



Fondo europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)

Galicia se incorpora al Instrumento Financiero de Gestión Centralizada impulsado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

- **El uso de instrumentos financieros como mecanismo para facilitar el crédito en el sector primario va en aumento y crecerá en el periodo de la próxima PAC**
- **La comunidad autónoma, que ha lanzado una línea de financiación de circulante para bodegas, es la tercera en adherirse, tras Castilla y León y Extremadura**

17 de diciembre de 2020. Galicia acaba de incorporarse al Instrumento Financiero de Gestión Centralizada (IFGC) impulsado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para facilitar el acceso al crédito a personas y entidades del medio rural. Se trata de la tercera comunidad autónoma en hacerlo, tras Castilla y León y Extremadura, y su objetivo inicial es ofrecer [préstamos para capital circulante garantizados para bodegas](#).

El IFGC se constituyó en 2015 dentro del Marco Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020 y hasta el momento las entidades financieras han notificado la formalización de 377 préstamos por un importe de casi 73 millones de euros en Castilla y León, que es la comunidad más avanzada en la implementación del instrumento, al que se adhirió en 2017.

En esta CA se han puesto en marcha recientemente préstamos destinados a capital circulante como respuesta a la crisis originada por la COVID-19. Por ahora se han aprobado 487 solicitudes por importe de 3.263.000 euros, de los cuales ya se han formalizado 28 por valor de 1.978.000.

De esta manera, el instrumento ha demostrado su utilidad para mitigar los efectos de la pandemia mediante la rápida puesta en marcha de préstamos garantizados para capital circulante sin necesidad de que estén vinculados a





inversiones. Con ello se ha aliviado la situación de las explotaciones e industrias agroalimentarias de Castilla y León al proporcionarles liquidez para afrontar los gastos de explotación.

Por otro lado, la experiencia pionera de esta comunidad ha servido para agilizar y optimizar los procedimientos dentro de un proceso de mejora continua que ha servido de inspiración para otras comunidades.

Tras Castilla y León, Extremadura se incorporó al IFGC en 2019 y en 2020 ha publicado una [convocatoria para facilitar el acceso de agricultores jóvenes a préstamos garantizados](#).

En la gobernanza del instrumento participan de forma coordinada el MAPA, las comunidades autónomas, autoridades de gestión de los programas de desarrollo rural (PDR), las entidades financieras que se adhieren libremente mediante convenio y la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA), entidad colaboradora del ministerio.

Todo apunta a que los instrumentos financieros, que son una forma novedosa de financiación en condiciones favorables, tendrán un peso cada vez más importante en la política de desarrollo rural al actuar como complemento a las subvenciones o independientemente de ellas en el próximo periodo de programación de la próxima PAC.

Esta información se puede consultar de forma ampliada [en la web del MAPA](#).